

1.-MOCION PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LOS PASOS DE PEATONES DEL MUNICIPIO, PROPORCIONÁNDOLES CONSIGNAS VISUALES PARA FAVORECER ASI LA AUTONOMIA DEL COLECTIVO CON TEA (TRANSTORNO DEL ESPECTRO DE AUTISMO).

La comisión informativa de asuntos generales de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, dictaminó favorablemente la inclusión en el orden del día de dicha moción, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Doña Carmen Santa María, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Gelves, en virtud del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y legislación vigente en materia de Régimen Local, presenta para su debate y aprobación en el Pleno de Gelves, la siguiente:

PROPOSICION

Presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos Gelves para la adaptación de los pasos de peatones del municipio, proporcionándoles consignas visuales (pictogramas) para favorecer así la autonomía del colectivo con TEA (Trastorno del Espectro Autista)

EXPOSICION DE MOTIVOS

Cada 2 de abril, el movimiento asociativo del autismo de todo el mundo celebra el Día mundial para la concienciación sobre el Autismo con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre este tipo de trastorno y promover la inclusión social de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

Mediante la resolución 62/139 del 18 de diciembre de 2007, la Asamblea insto a “los Estados Miembros, las organizaciones competentes del sistemas de las Naciones Unidas y otras organizaciones internaciones, asi como a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que observen debidamente este día y tomen las medidas oportunas para concienciar a la sociedad sobre los niños con autismo.”

Los Estados y todos los organismos que lo componen tienen la obligación moral de reafirmar su compromiso con los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad, derivados del principio fundamental que los derechos humanos son universales.

Los niños y adultos con autismo se enfrentan a múltiples dificultades asociadas a la discriminación, el estigma y la falta de comprensión que son inaceptables y les afectan gravemente. Es preciso que la administración pública concientice y promueva una percepción positiva del autismo, permita una mayor comprensión de este problema y sea proactiva para cubrir las singulares necesidades de las personas con autismo. Es imprescindible la adopción de medidas que permitan a las personas con autismo disfrutar de una vida en plenitud y productiva mediante políticas de inclusión que creen puestos de trabajo adecuados a sus capacidades, mejoras en la educación pública para poder responder a sus necesidades, terapias de intervención temprana y apoyo a las familias, intensificación de la investigación y otras medidas que permitan su inclusión plena como ciudadanos.

Y es precisamente ahí donde queremos enfocarnos, en permitir su inclusión plena como ciudadanos.

El proyecto surge de un grupo multidisciplinar formado por profesionales como : Doctores de la Universidad de Sevilla, Docentes Funcionarios de la JJAA, Policías y familiares de personas con TEA.

El proyecto surge por la gran inquietud que compartían: la falta de adaptación en las vías de circulación que favoreciese la autonomía del colectivo de personas con TEA, lo cual les convierte en personas completamente dependientes a la hora de transitar como peatones en pasos de cebra con semáforo y sin ellos.

El grupo de trabajo vislumbro que una posible adaptación seria proporcionar consignas visuales (pictogramas) en los pasos de peatones, ya que actualmente es el sistema alternativo por excelencia utilizado para la comunidad con este colectivo.

Desde principio de 2016 han trabajado en la secuencia de pictogramas. A través de esta secuencia sencilla enmarcada en la primera línea de los pasos de peatones, se podría llegar a instaurar un sistema de comunicación publico que ayuda a preservar la seguridad de todos los ciudadanos.

Tenemos muy cerca el Ayuntamiento que fue pionero en la implementación de las secuencias en los pasos de peatones, Mairena del Aljarafe fue el primer municipio que lo implanto. Tras estos ha sido numerosas las provincias y localidades que se han unido a la apuesta por el avance en la inclusión del colectivo TEA.

Se ha creado dos secuencias:

Se ha creado dos secuencias:



La evidente diferencia entre ambas es que, si bien en la segunda secuencia se insta a esperar a que el coche se detenga; la primera cambia el pictograma de “Coche parado” por un semáforo en verde, pensada para pasos de peatones en vías con semáforos.

Son cuatro pictogramas para que la información sea clara y no se escape del campo de visión. El color azul ha sido elegido porque, dentro de la Seguridad Vial, las señales de trafico que sirven para informar son cuadradas y azules. Además, el azul es el color representativo del autismo, dando así visibilidad al colectivo.

Y es por ello y entendiendo que esta petición es de interés general, por lo que el Grupo Ciudadanos

en el Ayuntamiento de Gelves propone para su votación y aprobación, si procede, que se adopten los siguiente

ACUERDOS:

- 1.- Instar al Ayuntamiento de Gelves a implantar pictogramas en los pasos de peatones del municipio como avance en la inclusión del colectivo TEA, según aparecen en la exposición de motivos.
- 2.- Instar al Ayuntamiento de Gelves a incentivar en los pliegos y concursos para instalaciones y equipamientos publicos que las ofertas incluyan pictogramas accesibles a personas con Trastornos del Especto Autista. . En Gelves 12 de Noviembre de 2021.”

En turnos de intervención se le concede la palabra a la Sra. Concejala de Contigo Somos Democracia, quien presenta una enmienda a dicha moción cuyo tenor literal es el siguiente:

“Conforme a lo establecido en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Portavoz del Grupo Municipal Contigo Somos Democracia en el Ayuntamiento de Gelves, presenta para su discusión y aprobación, si procede, la siguiente enmienda de adición a la moción con fecha de entrada de 12/03/2021 y número de registro 8058 sobre la implantación de pictogramas en los pasos de peatones del municipio para favorecer la autonomía del colectivo con Trastorno del Especto Autista (TEA).
Sirviendo como referencia la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para su aprobación y discusión el Pleno Ordinario de 24 de noviembre de 2021, en la que insta al Ayuntamiento de Gelves a :

- 1.- Implantar pictogramas en los pasos de peatones del municipio como avance del colectivo TEA, según aparecen en la exposición de motivos.
- 2.- Incentivar en los pliegos y concursos para instalaciones y equipamientos público que las ofertas incluyan pictogramas accesibles a personas con Trastorno del Especto Autista.

JUSTIFICACION DE LA ENMIENDA

Los pictogramas son un instrumento que hacen la vida más fácil a quienes necesitan de una ayuda extra para interpretar mejor lo que sucede. Por tanto, es importante que nuestro municipio, se sume a todos aquellos que ya han convertido sus rincones urbanos en espacios comprensibles para todos y todas, con independencia de las capacidades que cada uno/a tenga. La señalización a través de pictogramas debe propiciar una mayor autonomía y seguridad no únicamente a personas con TEA, sino también con discapacidad intelectual y a nuestros mayores. Por ello:

El Grupo Contigo Gelves, propone a la Corporación Municipal la incorporación de los siguientes puntos adicionales en el acuerdo:

- Implantar pictogramas, no únicamente en pasos de peatones, sino también en edificios e instalaciones públicas y parques municipales.
- Llevar a cabo una campaña de concienciación con el fin de promover que también los organismos y espacios privados con sede en nuestro municipio, implanten estos pictogramas de accesibilidad cognitiva. En Gelves, a 23 de noviembre de 2021. Muriel Bujalance Leal. Portavoz del Grupo Municipal Contigo Gelves.”

Se procede a la aprobación de la moción, con la Enmienda transcrita, con los/as 15 Sres/as. Concejales/as asistentes, de los/as 17 de derecho, con el voto favorable del Grupo Municipal Socialista (8), Grupo Municipal Ciudadanos (2), Grupo Municipal Popular (2), Grupo Municipal Adelante Gelves (1), Grupo Municipal Contigo Somos Democracia (1) y Grupo Municipal Vox (1).